Aro



Atribución de imagen: J.Arias con IA Dall-e

En español: Llanta

[*sustantivo masculino*]

Aro metálico que refuerza la superficie rodante de la rueda de los carros.

• He cogío un bache con el carro y me s'ha salío un aro de la rueda. Via vel si Manolo me lo pue encajal en un ratino, que tenemos que dil a pol miesa.

Campos semánticos: Partes de la rueda Partes del carro

Comentarios:

Ya que las ruedas de madera se estropearían en seguida con el uso, el borde de estas se reforzaba con un grueso aro metálico. Para encajarlo en la rueda se calentaba al rojo vivo, con lo que el hierro se dilataba aumentando ligeramente su circunferencia, lo que permitía colocarlo en su posición a golpes de maza. Al enfriarse el metal quedaba perfectamente apretado y acoplado a la rueda.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo.

Etimología:

Del latín **arvum** (*tierra de labor*), pues en época romana las tierras cultivadas formaban un anillo alrededor de las ciudades. Derivado del verbo latino **arare** (*arar, cultivar*).

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com